

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0252-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

Asunto: CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 014 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señor
Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señor
Emilio Fernando Uzcategui Jimenez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Adriana Valeria Coronel Valencia
Secretaria de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA

María Isabel Salvador Oquendo
Secretaria
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Señora Licenciada
Ruth Gisella Narvaez Vega
Directora - Unidad Patronato Municipal San Jose
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0252-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

Secretaría General

**SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE
RIESGOS**

En su Despacho

**CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 014 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
- EJE SOCIAL -**

De conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo; y, por disposición de la Concejal Analía Ledesma García, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 014 - Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día **miércoles, 31 de enero de 2024, a las 11h00, en la sala de sesiones Nro. 1** de la Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Tratamiento del Proyecto de Reforma del Libro II.2, de la Educación, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito".

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
<https://t.ly/vi4ny>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en los artículos 54 y 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades),

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0252-O

Quito, D.M., 29 de enero de 2024

conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Abogada
Katya Parada Galarza
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katya Parada Galarza	kp	SGCM	2024-01-29	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-01-29	

